

DON JAIME GARCIA SAN MARTÍN, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

Vista la propuesta realizada por el Tribunal calificador del "Proceso selectivo para el acceso, por el procedimiento extraordinario de consolidación y estabilización del empleo temporal, mediante el sistema de concurso, de cuatro plazas de limpiador/a jornada parcial, en el Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra

RESUELVO

- 1. Nombrar como personal laboral fijo de este municipio, como limpiadora a jornada parcial, Grupo E-2 a Doña Galyna Fenyn Svyshchuk
- 2. Nombrar como personal laboral fijo de este municipio, como limpiadora a jornada parcial, Grupo E-2 a Doña Herninia Susana González Jimenez
- 3. Nombrar como personal laboral fijo de este municipio, como limpiadora a jornada parcial, Grupo E-2 a Doña Inmaculada Montoya Vallejo
- 4. Nombrar como personal laboral fijo de este municipio, como limpiadora a jornada parcial, Grupo E-2 a Doña Majda Said Ellebbane

En Cabanillas de la Sierra a 19 de abril de 2023

El Alcalde - Presidente D. Jaime García San Martín